



PERÚ

Ministerio
del AmbienteOrganismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFADirección
de Supervisión

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

REPORTE PÚBLICO
ACCIONES DE SUPERVISIÓN REGULAR 2014 EN EL PROYECTO DE EXPLORACIÓN
MINERA SAN RAFAEL DE MINERA DEL NORTE S.A.

I. INFORMACIÓN GENERAL

1. **Datos Generales del Titular Minero:**
Titular: Minera del Norte S.A.
Proyecto de exploración: San Rafael
2. **Ubicación del Proyecto de Exploración:**
Región: Apurímac
Provincia: Abancay
Distrito: Curahuasi
3. **Fecha de Supervisión:**
Del 4 al 5 de abril de 2014.
4. **Tipo de Supervisión:**
Supervisión Regular.
5. **Objetivo**
Realizar acciones de seguimiento y verificación del cumplimiento de las obligaciones ambientales fiscalizables contenidas en la normatividad ambiental, en los instrumentos de gestión ambiental, en los mandatos o disposiciones emitidas por los órganos competentes del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA; por parte de Minera del Norte S.A.

II. COMPONENTES O INSTALACIONES SUPERVISADAS

1. Durante la supervisión se verificaron los siguientes componentes e instalaciones:

N°	LOCALIZACIÓN UTM (WGS 84)		DESCRIPCIÓN
	NORTE	ESTE	
1	8484847	772071	Plataforma con 6 sondajes de exploración
2	8485023	772016	Almacén de testigos / Sala de logueo
3	8484934	771921	Campamento SSHH
4	8485099	772035	Depósito de Residuos Sólidos
5	8485039	771992	Almacén
6	8485052	771891	Depósitos de combustibles

2. No se realizaron acciones de muestreo ambiental.



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Organismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

Dirección
de Supervisión

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

III. HECHOS VERIFICADOS DURANTE LA SUPERVISIÓN

- Se verificó una plataforma de exploración en la cual se realizaron seis (06) sondajes (Coordenadas UTM Datum geodésico WGS 84:772 071 E, 8 484 847 N).

Cabe precisar, que con el resultado del trabajo en gabinete, se emitirá el informe de supervisión respectivo.

El presente reporte público de las acciones de supervisión regular 2014 realizada en el Proyecto de Exploración San Rafael de Minera del Norte S.A., ha sido elaborado de conformidad con lo dispuesto en la Directiva N° 001-2012-OEFA/CD – "Directiva que promueve mayor transparencia respecto de la Información que administra el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA", aprobado por Resolución de Consejo Directivo N° 015-2012-OEFA/CD.

San Isidro, 25 ABR. 2014

DELIA MORALES CUTI
Directora de Supervisión
Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA